



UPAO

BASES INTEGRADAS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2018-CAD/UPAO

**“ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE
CÓMPUTO MARCA “LENOVO” PARA SER DISTRIBUIDOS EN AULAS Y
LABORATORIOS DE LA SEDE UPAO- TRUJILLO Y FILIAL UPAO-PIURA”**



UPAO

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO (UPAO)
R.U.C. N° : 20141878477.
Domicilio Institucional : Avenida América Sur N° 3145 Urbanización Monserrate - Trujillo
Teléfono : 044 604444 anexo 2047.
Correo electrónico : logística@upao.edu.pe

2. OBJETO:

El presente proceso tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO MARCA “LENOVO” PARA SER DISTRIBUIDOS EN AULAS Y LABORATORIOS DE LA SEDE UPAO- TRUJILLO Y FILIAL UPAO-PIURA.**

3. FINANCIAMIENTO

La adquisición materia de la presente convocatoria será financiada con recursos propios de la entidad convocante, en adelante UPAO.

4. VALOR REFERENCIAL

US\$ 1'688,466.53 (Un Millón Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Con 53/100 Dólares Norteamericanos) a valor CIF.



Más el costo por concepto de nacionalización de los bienes y el traslado de los mismos a los almacenes de Sede UPAO –Trujillo y Filial UPAO –Piura, conforme se indica en el ítem 27 de las presentes bases.

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Convocatoria	23 de noviembre de 2018
Entrega de Bases	23 y 26 de noviembre de 2018
Formulación de consultas	26 y 27 de noviembre de 2018
Absolución de consultas	28 de noviembre de 2018
Publicación de bases integradas	29 de noviembre de 2018
Presentación de propuestas	30 de noviembre y , 03 y 04 de diciembre de 2018
Apertura y evaluación de la propuesta técnica	05 y 06 de diciembre de 2018
Apertura y evaluación de la propuesta económica	07 de diciembre de 2018
Otorgamiento de la Buena Pro	07 de diciembre de 2018
Presentación de documentos para formalización de contrato	Del 07 al 17 de diciembre de 2018
Firma del contrato	19 de diciembre de 2018

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección corresponde a un concurso privado, por lo tanto la convocatoria, evaluación, calificación, otorgamiento de la Buena Pro y la contratación correspondiente, están



regulados por el Reglamento de Adquisiciones de la UPAO, las bases administrativas, especificaciones técnicas y el Código Civil.

7. CONVOCATORIA Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La convocatoria se realizará mediante Convocatoria Abierta a través del portal web de la entidad convocante, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones de la UPAO.

La modalidad de contratación corresponde a un contrato privado de compra venta.

8. VENTA Y ENTREGA DE BASES

- El costo de las bases es de Quinientos y 00/100 Soles (S/ 500.00).
- La venta de bases se realizará en la Oficina de Tesorería, Pabellón “B” de la sede UPAO Trujillo, de 08:30 am a 12:30 pm y de 4:00 pm a 6:30 pm.
- La entrega de bases se realizará en la Oficina de Logística, Pabellón “A” Primer piso, de la sede UPAO Trujillo, de 08:30 am a 12:30 pm y de 4:00 pm a 6:30 pm.

9. FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Las consultas con respecto a las bases deberán ser formuladas por escrito ante la Oficina de Logística, Pabellón “A” Primer piso, sede UPAO Trujillo, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

La Oficina de Logística, a través del Comité de Adquisiciones se encargará de absolver las consultas, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, en forma motivada.

La absolución de consultas, se integran a las bases y por tanto, forman parte de las mismas.

10. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS MATERIA DE ADQUISICION



10.1 Cantidad y denominación:

Tabla N°01

Denominación de equipo	Cantidad
Robusto	684
Estándar	149
Especializado	5
Total	838

10.2 Especificaciones o características técnicas:

Tipo	ROBUSTA
Unidad base	WorkStation
Procesador	Intel® Core i7-7700 (Quad Core de 3,6 GHz, 8MB, 65W). Procesador de 7ma. generación
L2 cache	8 MB SmartCache
Velocidad	Hasta 4,2 Ghz Turbo
RAM	16 GB (2x8GB) 2400 MHZ DDR4
Hard disk	1TB 7200 rpm SATA 3Gb/s 3.5"
Lectora	16X DVD+/-RW SATA
Tarjeta de red	10/100/1000 Mbps
Puertos	USB 3.0 (2 frontales, 4 posteriores), USB 2.0 (2 posteriores), serial de 9 pines, 1 micrófono estéreo, 1 auricular estéreo, 1 VGA, 2 DisplayPort, 1 HDMI, 1 Ethernet RJ45, 3 salidas análogas de sonido (entrada, salida y micrófono)
Sonido	Altavoz interno de 1.5 watt
Video	Tarjeta externa de 6Gb NVIDIA GeForce GTX1060, DisplayPort, HDMI
Teclado	Conexión USB, teclado en español Latinoamérica, teclas de interruptor con cúpula de goma, patas inclinables y ajustables



UPAO

<i>Mouse</i>	Tecnología láser, conexión USB, resolución máxima de 1600 DPI (niveles de DPI ajustable: 1600, 800 y 400 DPI), rueda de navegación inclinable y botones completamente programables, diseño ambidiestro para usuarios que utilizan la mano derecha o la izquierda
<i>Monitor</i>	21.5" LED Backlight, resolución de 1920x1080 de 60Hz, 16.7 millones de colores, puertos DisplayPort 1.2, HDMI 1.4, VGA y 4 USB 3.0 (3 laterales y 1 inferior). Con cables VGA, HDMI y Display Port. Regulable en altura, pivoteable y rotación CCW/CW en 90°.

<i>Tipo</i>	ESTÁNDAR
<i>Unidad base</i>	Desktop
<i>Procesador</i>	Intel® Core i7-7700 (Quad Core de 3,6 GHz, 8MB, 65W). Procesador de 7ma. generación
<i>L2 cache</i>	8 MB SmartCache
<i>Velocidad</i>	Hasta 4,2 Ghz Turbo



<i>RAM</i>	8 GB (1x8GB) 2400 MHZ DDR4
<i>Hard disk</i>	1TB 7200 rpm SATA 6.0 Gb/s 3.5"
<i>Lectora</i>	DVD+/-RW SATA 1.5 Gb/s
<i>Tarjeta de red</i>	1 puerto Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps)
<i>Puertos</i>	USB 3.0 (4 frontales, 2 posteriores), USB 2.0 (2 posteriores), serial de 9 pines, 1 micrófono y 1 auricular estéreo delanteros, 1 VGA, 1 DisplayPort, 1 HDMI, 1 Ethernet RJ45, 3 salidas análogas de sonido posteriores (entrada, salida y micrófono)
<i>Sonido</i>	Altavoz interno de 1.5 watt
<i>Video</i>	Integrada
<i>Teclado</i>	Conexión USB, teclado en español Latinoamérica, teclas de interruptor con cúpula de goma, patas inclinables y ajustables
<i>Mouse</i>	Tecnología láser, conexión USB, resolución máxima de 1600 DPI (niveles de DPI ajustable: 1600, 800 y 400 DPI), rueda de navegación inclinable y botones completamente programables, diseño ambidiestro para usuarios que utilizan la mano derecha o la izquierda
<i>Monitor</i>	21.5" LED Backlight, resolución de 1920x1080 de 60Hz, 16.7 millones de colores, puertos DisplayPort 1.2, HDMI 1.4, VGA y 4 USB 3.0 (3 laterales y 1 inferior). Con cables VGA, HDMI y Display Port. Regulable en altura, pivoteable y rotación CCW/CW en 90°.

Tipo

ESPECIALIZADA



<i>Unidad base</i>	Workstation
<i>Procesador</i>	Intel Xeon E5-2620 V4 (8C; 2,1 GHz; 3.0 GHZ Turbo, 2133 MHz, 20 MB, 85W), requerimiento mínimo.
<i>RAM</i>	32GB (4X8GB) 2400MHz DD4 RDIMM ECC
<i>Hard disk</i>	2TB + 256 SSD+ 1024GB M.2 PCIe SSD
<i>Tarjeta de red</i>	Ethernet 10/100 BASE-T Integrada
<i>Puertos</i>	USB 3.0 (4 frontales y 4 posteriores), 2 HDMI, , 1 micrófono y 1 auricular estéreo delanteros, 1 Ethernet RJ45, 3 salidas análogas de sonido posteriores (entrada, salida y micrófono), (1) Tarjeta Thunderbolt
<i>Video</i>	02 Tarjetas de Video externa NVIDIA GTX1080 8GB - Puertos DVI + DP + HDMI * Se utilizarán para producción de videojuegos.
<i>Unidad Óptica</i>	Quemador-lector de Dvd-Blueray, 16X, Interno, SATA
<i>Teclado</i>	Conexión USB, teclado en español Latinoamérica, teclas de interruptor con cúpula de goma, patas inclinables y ajustables
<i>Mouse</i>	Tecnología láser, conexión USB, resolución máxima de 1600 DPI (niveles de DPI ajustable: 1600, 800 y 400 DPI), rueda de navegación inclinable y botones completamente programables, diseño ambidiestro para usuarios que utilizan la mano derecha o la izquierda
<i>Monitor</i>	Pantalla profesional Curvo LED 34" Full HD (Resolución Max 3440x1440) con puertos HDMI – DVI – DP (DOS unidades por equipo)

11. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

- a. Los equipos de cómputo no deben tener instalado Sistema Operativo alguno.
- b. Cumplir obligatoriamente con las especificaciones técnicas requeridas.
- c. Las garantías deben ser de 4 años ON SITE (Equipo completo) y el reemplazo de las partes defectuosas deben ser con repuestos originales por parte del fabricante, con entrega de Certificado de Garantía de cada uno de los equipos por parte de la marca (entregable obligatorio impreso y/o digital por el proveedor a quien se otorgue la buena pro del presente proceso).El reemplazo de las partes defectuosas debe realizarse como máximo dentro de los siete (7) días calendarios a partir del día siguiente de la notificación.



UPAO

- d. El Soporte Técnico debe ser brindado por personal certificado por la marca, identificando los centros de CAS que tiene la marca en las ciudades de Trujillo y Piura.
- e. Contar con un Centro de Atención de Llamadas y/o a través de su entorno Web para la reparación o asistencia técnica y garantizando un tiempo respuesta de UNA (01) hora del canal de venta local.
- f. Debe realizar una capacitación mínima de cuatro (04) horas al personal técnico de la Oficina de Sistemas de Información y Estadística de la Universidad (OSIE-UPAO) en las herramientas que proporciona el fabricante con la finalidad de optimizar el funcionamiento de los equipos.
- g. Debe contar como mínimo con cuatro (04) equipos de contingencia para reemplazo temporal de equipos que requieran de atención de la garantía del fabricante, dos (02) de las cuales deben ser robustas y dos (02) estándar, debiendo tener estos equipos las mismas características que los equipos adquiridos.

Los equipos de contingencia deben ser entregados en custodia a la entidad convocante bajo responsabilidad de la Oficina de Sistemas de Información y Estadística–OSIE.

12. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos (02) Sobres. El Sobre N° 01 contendrá la propuesta técnica y el Sobre N° 02 la propuesta económica; los mismos que deberán presentarse perfectamente cerrados y firmados en la parte externa del sobre por el postor o por su representante legal, en la fecha señalada en el cronograma, en la Oficina de Logística, Pabellón “A” primer piso, sito en Av. América Sur N° 3145, Urb. Monserrate; desde 08:30 am a 12:30 pm y de 4:00 pm a 6:30 pm.

Los documentos correspondientes a las propuestas técnica y económica debe presentarse en orden, firmados y debidamente foliados iniciando por la última página.

Las propuestas deberán consignar el siguiente detalle:

PROPUESTA TÉCNICA:

**Señores
COMITÉ DE ADQUISICIONES – UPAO**

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2018-CAD/UPAO “ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO MARCA “LENOVO” PARA SER DISTRIBUIDOS EN AULAS Y LABORATORIOS DE LA SEDE UPAO- TRUJILLO Y FILIAL UPAO-PIURA”.



PROPUESTA ECONÓMICA:

Señores
COMITÉ DE ADQUISICIONES – UPAO

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2018-CAD/UPAO “ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO MARCA “LENOVO” PARA SER DISTRIBUIDOS EN AULAS Y LABORATORIOS DE LA SEDE UPAO- TRUJILLO Y FILIAL UPAO-PIURA”.

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

13. CONTENIDO DEL SOBRE 01: PROPUESTA TECNICA

13.1. Requisitos para la admisión de las propuestas:

- a. Carta de presentación del postor indicando los datos generales del mismo, con carácter de declaración Jurada (ANEXO 1).
- b. Escritura Pública de Constitución (original o copia legalizada).
- c. Copia literal de la inscripción registral de la empresa en la SUNARP.
- d. Certificado de vigencia de poder del representante legal con antigüedad no mayor a 15 días.
- e. Ficha RUC de la empresa.
- f. Copia del DNI del Representante legal.
- g. Copia legalizada de Licencia de Funcionamiento.
- h. Declaración Jurada del postor o de su representante legal que acepta notificaciones vía correo electrónico (ANEXO 2).
- i. Declaración jurada de no registro de deudas vencidas en el sistema financiero con



- una antigüedad mínima de los últimos tres (03) meses (ANEXO 3).
- j. Declaración jurada de no ser o no haber sido parte ejecutada en procedimientos de ejecución coactiva de SUNAT (ANEXO 4).
 - k. Carta oferta del postor, con carácter de declaración jurada, donde conste el cumplimiento de las condiciones requeridas en el ítem 11 de las presentes bases y declaración jurada donde conste que está en condiciones de atender el requerimiento por la totalidad de los bienes materia de la presente convocatoria.
 - l. Documento que acredite tener la condición de distribuidor autorizado de la marca “Lenovo Perú” y carta emitida por la marca, donde se indique el proceso en el cual el postor se está presentando, la cantidad de productos materia de la presente convocatoria, la descripción de los productos, sus números de parte, la garantía con la que vienen los equipos (productos), y de ser el caso la garantía adicional o extendida y el plazo de entrega de los equipos (productos) que se ofertan; instrumentos éstos (documento y carta) cuya veracidad será corroborada por la entidad convocante de manera directa con la marca.
 - m. Documentos que acrediten contar con experiencia en la distribución y venta de equipos de tecnología de información en el Sector Educación, precisándose que los documentos que se presenten tendrán la calidad de declaración jurada (ANEXO 5).
 - n. Documentación que acredite que en los últimos cinco (05) años haya facturado un monto igual o superior al valor referencial de la presente convocatoria, precisándose que los documentos que se presenten tendrán la calidad de declaración jurada.
 - o. Declaración jurada de contar con capacidad financiera y de gestión para atender la oferta de venta de los bienes materia de la presente convocatoria (ANEXO 6).
 - p. Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas (ANEXO 7).
 - q. Declaración jurada de adquisición de las bases, de tener conocimiento de ellas y de sujetarse a las mismas en el presente proceso (ANEXO 8).
 - r. Copia de las Declaraciones Juradas de Renta presentados a SUNAT de los dos últimos ejercicios.



- s. Carta de Compromiso en la que se consigne las condiciones y plazo de entrega de los bienes materia de la presente convocatoria.
- t. Declaración jurada describiendo la red de distribución de repuestos, Centros Autorizados de Servicios y/o Reparación, con que cuenta.
- u. Declaración Jurada de no haber sido sancionado por INDECOPI (ANEXO 9).
- v. Declaración jurada donde se precise que la empresa postora no tiene antecedentes judiciales ni ha sido sancionada por un organismo de control gubernamental o privado (ANEXO 10).
- w. Declaración jurada donde se precise que el representante legal de la empresa postora no tiene antecedentes judiciales ni penales (ANEXO 11).
- x. Declaración jurada de conocimiento y aceptación de que el usuario final de los bienes materia de la presente convocatoria, es la Universidad Privada Antenor Orrego, quien goza de beneficios tributarios a que se refiere el Decreto Supremo N° 046-97-EF, sobre inafectación al pago del Impuesto General a las Ventas y derechos arancelarios respecto a los bienes que adquieran mediante importación las Instituciones Educativas Particulares o Públicas (ANEXO 12).
- y. Carta de Compromiso en la que se consigne que de resultar ganador el postor se compromete a contar como mínimo con cuatro (04) equipos de contingencia para reemplazo temporal de aquellos que requieren de atención mediante la garantía del fabricante, dos (02) de las cuales deben ser de las denominadas “robustas” y dos (02) “estándar”, debiendo tener estos equipos las mismas características que los equipos adquiridos sujetos a reemplazo temporal. Asimismo la referida carta deberá consignar que aceptan que los equipos de contingencia serán entregados en custodia a UPAO bajo responsabilidad de la Oficina de Sistemas de Información y Estadística–OSIE.

Todos los documentos que presenten los postores, tendrán la calidad de declaración jurada.



Las propuestas en las que se haya incurrido en falta u omisión de alguno de los documentos requeridos en el numeral 13.1 serán consideradas como “no presentadas”, y como consecuencia de ello descalificadas del proceso.

No cabe subsanación de posibles errores en los documentos presentados en el sobre que contiene la Propuesta técnica.

14. CONTENIDO DEL SOBRE 02: PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá contener:

- El valor (precio) ofertado por la totalidad de los bienes materia de la presente convocatoria (838 equipos de cómputo de las características señaladas en el Numeral 10 de las bases).
- El valor (precio) ofertado por nacionalización de los bienes y el traslado de los mismos a los almacenes de Sede UPAO –Trujillo y Filial UPAO –Piura, conforme se indica en el ítem 27 de las presentes bases.
- Los precios de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos decimales.
- Carta de compromiso de seriedad de oferta hasta la suscripción del contrato (ANEXO 13).

15. APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA			
OBLIGATORIOS	PUNTAJE		Puntos de 80 a 100
	CUMPLE	SUPERIOR	



a.	Características case, mouse y teclado de la misma marca de la unidad base.	45	50
b.	Características de monitor	10	14
c.	Garantía de 4 años ON SITE (Equipo completo) y reemplazo de parte defectuosa con partes originales por parte del Fabricante	5	6
d.	Soporte Técnico brindado por personal certificado por la marca, identificando los centros de CAS que tiene la marca en las ciudades de Trujillo y Piura. * El punto adicional por superior se asignara si tiene más de un CAS.	5	6
e.	Contar con un Centro de Atención de Llamadas y/o a través de su entorno Web para la reparación o asistencia técnica y garantizando un tiempo respuesta de UNA (01) hora del canal de venta local * El punto adicional por superior se asignara si tiene otra herramienta de soporte adicional.	5	6
f.	Capacitación mínima de 4 horas al personal técnico de la Oficina de Sistemas de Información y Estadística de la universidad (OSIE-UPAO) en las Herramientas que proporciona el Fabricante con la finalidad de optimizar el funcionamiento de los equipos	5	6
g.	Contar con CUATRO (04) equipos de contingencia para ser reemplazado hasta la atención de la Garantía del Fabricante, dos (02) de las cuales deben ser robustas y dos (02) estándar.	5	6
Puntaje		80	94
VALOR AGREGADO			



h.	<p>El mismo que puede consistir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accesorios adicionales (mouse, teclados, parlantes, software educativos, antivirus, etc.) • Compromiso de asignar personal en Trujillo y Piura para el apoyo en la clonación de equipos adquiridos para el despliegue en coordinación con la Administración de Recursos Informáticos, • Compromiso para mantenimiento preventivo de equipos al finalizar el primer año, que se realizará en coordinación con la Administración de Recursos Informáticos. • Compromiso de invitación a eventos de capacitación. 	0	6
Puntaje		Mínimo 80	Máximo 100

16. APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El Comité de Adquisiciones procederá a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas, solamente de aquellos postores cuyas propuestas técnicas cumplan los requisitos y especificaciones técnicas de los bienes materia de adquisición y, que hayan alcanzado el puntaje técnico mínimo requerido.

No cabe subsanación de posibles errores u omisiones en los documentos presentados en el sobre que contiene la Propuesta Económica.

17. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:



	<p>Se asignará puntaje máximo establecido a la oferta económica de menor monto. Al resto de ofertas se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:</p> $PE_i = \frac{O_m \times PMOE}{O_i}$ <p>Dónde:</p> <p>i = Toma valores desde 1 hasta el número de proveedores presentados.</p> <p>PE_i = Puntaje por evaluación económica del proveedor i</p> <p>O_i = Oferta Económica del proveedor i</p> <p>O_m = Oferta Económica de monto o precio más bajo</p> <p>PMOE = Puntaje Máximo de la Oferta Económica</p>	Máximo 100 puntos
--	---	----------------------------------

18. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE INTEGRAL

El puntaje integral de las ofertas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PIPI = c1PTi + c2PEi$$

Donde:

PIPI = Puntaje Integral del postor

PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor

PEi = Puntaje por evaluación económica del postor

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.70**

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.30**

Las ofertas cuya evaluación técnica y económica no cumplan con los **criterios de evaluación obligatorios** serán descalificadas.



19. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro al postor que obtenga el mayor puntaje de la suma ponderada de la evaluación técnica y la evaluación económica.

20. INIMPUGNABILIDAD DE LAS DECISIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Conforme lo estipula el artículo 37 del Reglamento de Adquisiciones de la UPAO, las decisiones del Comité de adquisiciones son inimpugnables, no habiendo lugar a impugnación por parte de las empresas postoras.

21. NOTIFICACIÓN DE LA BUENA PRO

La Oficina de Logística notificará inmediatamente al postor ganador el otorgamiento de la buena pro a través de correo electrónico y de carta que será entregada en el domicilio del postor ganador, mediante se le comunicará la adjudicación de la Buena Pro y se solicitará que cumpla con entregar, dentro del plazo establecido, la documentación necesaria para la formalización del contrato.

22. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Para la formalización del contrato de compra venta de los bienes materia de la presente convocatoria, el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles de habersele notificado el resultado del proceso, debe presentar todos los documentos que a continuación se detalla; y luego, conforme a cronograma, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, se suscribirá en contrato correspondiente:

Los documentos que el ganador de la buena pro está obligado a presentar, son:



UPAO

- ✓ Escritura Pública de Constitución de la empresa (original o copia legalizada).
- ✓ Copia literal de la inscripción de la empresa en el Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP.
- ✓ Certificado de vigencia de poder del representante legal, actualizado, con una antigüedad no mayor a quince (15) días, otorgado por la SUNARP, que acredite que cuenta con facultades para suscribir el contrato.
- ✓ FICHA RUC de la empresa.
- ✓ Copia del DNI del representante legal.
- ✓ Número de cuenta o Código de cuenta interbancaria (CCI).
- ✓ Carta Fianza por Garantía de Fiel Cumplimiento.
- ✓ Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.

Los documentos deben ser presentados en la Oficina de Logística, Pabellón "A" Primer piso, de la sede UPAO Trujillo, de 08:30 am a 12:30 pm y de 4:00 pm a 6:30 pm.

En caso que el postor ganador de la buena pro no cumpla con entregar la documentación requerida dentro del plazo concedido, el Comité de Adquisiciones dejará sin efecto la adjudicación de la buena pro; y, en su lugar, adjudicará la buena pro al postor que hubiere ocupado el segundo lugar en el presente proceso de selección.

23. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

A fin de garantizar el pleno cumplimiento de la obligación, el postor ganador se obliga a entregar a favor de la UPAO una carta fianza por el 10% del monto contractual, emitida por un banco de primer orden con oficina en Trujillo, la misma que tendrá vigencia por todo el plazo de ejecución y hasta noventa (90) días calendario posteriores a la entrega de los bienes materia de la presente convocatoria, sujeta al ámbito y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y con las características de incondicional, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión, de



realización automática y, ejecutable en Trujillo a solo requerimiento de LA UPAO.

24. SOLICITUD Y ENTREGA DE ADELANTO

La UPAO, a solicitud de contratista, puede otorgar un adelanto directo hasta el 20 % del monto del contrato. Para cuyo efecto, el contratista puede solicitar el adelanto dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelanto mediante Carta Fianza por el 100% del monto solicitado y el respectivo comprobante de pago. Vencido dicho plazo no procede la solicitud de adelanto.

La UPAO entregará el adelanto solicitado dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de la solicitud del contratista.

25. CARTA FIANZA POR ADELANTO

La Carta Fianza por adelanto deberá ser emitida por un banco de primer orden con oficina en Trujillo, la misma que tendrá vigencia por todo el plazo de ejecución y hasta noventa (90) días calendario posteriores a la entrega de los bienes materia de la presente convocatoria, sujeta al ámbito y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y con las características de incondicional, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión, de realización automática y, ejecutable en Trujillo a solo requerimiento de la UPAO.

26. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y DE SUS RESPECTIVAS GARANTÍAS

El postor ganador de la buena pro entregará los bienes materia de la presente convocatoria, en su totalidad en una sola entrega, con las especificaciones y características técnicas señaladas en las presentes bases y con sus respectivas garantías, dentro de **noventa (90)** días calendario, como máximo, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.



27. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El postor ganador entregará los bienes en los almacenes de logística de la Sede UPAO- Trujillo y de la Filial UPAO- Piura, según el siguiente detalle:

EQUIPOS	ALMACÉN SEDE UPAO TRUJILLO Av. América Sur N° 3145 Urb. Monserate, distrito de Trujillo.	ALMACEN FILIAL UPAO PIURA Sector Norte Parcela 03, distrito de Piura.	TOTAL
ROBUSTO	635	49	684
ESTÁNDAR	90	59	149
ESPECIALIZADO	5		5
	730	108	838

28. FACILITAMIENTO DE DOCUMENTOS POR PARTE DE UPAO

La UPAO en su condición de adquirente o compradora de los bienes materia de la presente convocatoria, facilitará al contratista los documentos necesarios, debidamente firmados por su representante legal, para la nacionalización de los bienes importados y que son materia del presente proceso.

29. PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN

El pago de la contraprestación se efectuará dentro de los treinta (30) días calendarios posteriores al ingreso de la totalidad de los bienes en los almacenes de la UPAO, conforme detalle del ítem 27 de las presentes bases, y, previa presentación: (i) Del documento que acredite el ingreso y recepción en los almacenes de UPAO de la totalidad de los bienes adquiridos y de sus respectivas garantías debidamente validadas, (ii) De la Factura correspondiente conforme a las normas de SUNAT; y (iii) La constancia de conformidad técnica y cumplimiento de las condiciones contractuales que será emitida por el área usuaria de la UPAO.



*** Los aspectos a revisar para emitir la constancia de conformidad son aquellos que están establecidos en el ítem 10.2, páginas 5 y 6 de las bases; y el tiempo máximo para emitir la referida constancia será de 15 días hábiles, posterior al ingreso de los equipos a los almacenes de UPAO, tanto en la SEDE UPAO TRUJILLO como en Filial UPAO PIURA.**

30. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

La UPAO aplicará al contratista una penalidad equivalente al cinco (5/1000) del monto del contrato, por cada día de retraso en la entrega de los bienes. La penalidad será deducida del saldo pendiente de pago.

En caso el contratista llegue a ser penalizado por un monto igual o mayor al 10% del monto del contrato, la UPAO puede resolver el contrato, sin perjuicio de las acciones legales por daños y perjuicios u otras acciones a las que hubiere lugar.

31. FALSEDAD DE DECLARACIONES Y DOCUMENTOS PRESENTADOS

En caso de haberse incurrido en falsedad en alguna de sus declaraciones y/o en alguno de los documentos presentados en este proceso, se tomará las siguientes decisiones:

- Hasta antes del otorgamiento de la buena pro, se descalifica al postor, se le retira y concluye su participación.
- Una vez otorgada la buena pro y hasta antes de la firma del contrato, se anula la buena pro y se repone el procedimiento a la etapa que corresponda, o se realiza nueva convocatoria.
- Una vez firmado el contrato, se resuelve o anula el contrato, sin perjuicio de las responsabilidades por los daños y perjuicio que se haya causado a la entidad.



UPAO

ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTOR CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Trujillo,.....

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE UPAO

Presente.-

Ref. : Proceso N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

OBJETO: Adquisición de Ochocientos Treinta y Ocho (838) Equipos de Cómputo marca “Lenovo”

Estimado señores:

Por intermedio de la presente tenemos el agrado de presentarnos al Proceso en referencia, convocado por la Universidad Privada Antenor Orrego. Para tal efecto, hacemos de conocimiento la siguiente información:

Razón Social (o denominación del Postor).....



UPAO

Nombre completo y número del DNI.....
(Representante que cuente con los poderes y facultades suficientes)
Número del Registro Único de Contribuyentes (RUC del postor).....
Domicilio legal.....
Número de teléfono y/o fax.
Correo electrónico:.....
N° Cta. para efectos de Detracción.....

Por la presente declaramos bajo juramento que la información contenida en el presente documento expresa la verdad.

Atentamente,

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N° 02

REGISTRO DEL PARTICIPANTE

Trujillo,.....

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES UPAO

Presente.-

Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO



UPAO

Objeto: ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO MARCA “LENOVO”

Por medio de la presente,..... (Nombre persona jurídica o persona natural), con RUC N°....., con domicilio legal en....., debidamente representado por....., identificado con DNI N°.....

() Autorizo al Comité de Adquisiciones del proceso de la referencia que me notifique al correo electrónico que señalo.

Mi correo electrónico es: _____

Mi celular es: _____

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO REGISTRO DE DEUDAS

Yo,.....identificado con DNI N°, en calidad de representante legal de la empresa.....identificada con RUC, con domicilio en., inscrita en los Registros Públicos de.....



UPAO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

DECLARO BAJO JURAMENTO Y EN HONOR A LA VERDAD

Que, mi representada no registra deudas vencidas en el sistema financiero durante los últimos (03) tres meses.

Por la presente declaramos bajo juramento que la información contenida en el presente documento expresa la verdad.

Atentamente,

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N° 04

**DECLARACIÓN JURADA DE NO SER PARTE EJECUTADA EN PROCEDIMIENTO DE
EJECUCIÓN COACTIVA CON SUNAT**



UPAO

Yo,.....identificado con DNI N°, en calidad de representante legal de la empresa.....identificada con RUC, con domicilio en., inscrita en los Registros Públicos de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO Y EN HONOR A LA VERDAD

Que, mi representada no es ni ha sido parte ejecutada en ningún procedimiento de ejecución coactiva con SUNAT.

Por la presente declaramos bajo juramento que la información contenida en el presente documento expresa la verdad.

Atentamente,

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N° 05

EXPERIENCIA DEL POSTOR



Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

Objeto: ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO MARCA “LENOVO”

Por la presente, nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar la experiencia del postor en distribución y venta de equipos de tecnología de información en el Sector Educación:

N°	DESCRIPCION	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO	MONTOS
1				
2				
3				
4				
5				

Adjuntamos los correspondientes documentos que sustentan nuestra experiencia, los mismos que declaramos expresan la verdad.

Atentamente,

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal

ANEXO N° 06



UPAO

DECLARACIÓN JURADA DE CAPACIDAD PARA ATENDER PEDIDO

Yo,.....identificado con DNI N°, en calidad de representante legal de la empresa.....identificada con RUC, con domicilio en., inscrita en los Registros Públicos de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO Y EN HONOR A LA VERDAD

Que, mi representada se encuentra en la capacidad técnica, financiera y de gestión para atender la oferta de los bienes materia de la presente convocatoria.

Por la presente declaramos bajo juramento que la información contenida en el presente documento expresa la verdad.

Atentamente,

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL



UPAO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Trujillo,

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES UPAO

Presente.-

Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

OBJETO: Adquisición de ochocientos treinta y ocho (838) equipos de cómputo marca “LENOVO”

Señores:

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y, conociendo todos los alcances, requisitos y las condiciones establecidas, el postor que suscribe declara bajo juramento y en honor a la verdad que se compromete al fiel y pleno cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes (Ochocientos treinta y ocho (838) equipos de cómputo marca “Lenovo”).

Atentamente,

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal



UPAO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO N° 08

**DECLARACIÓN JURADA DE ADQUISICIÓN DE LAS BASES, DE TENER CONOCIMIENTO DE
ELLAS Y DE SUJETARSE A LAS MISMAS EN EL PRESENTE PROCESO**

Trujillo,

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES UPAO

Presente.-

Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO
MARCA “LENOVO”**

Señores:

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, el postor que suscribe declara bajo juramento y en honor a la verdad haber adquirido las bases, tener conocimiento de ellas y de sujetarse a las mismas en el presente proceso de Adquisición de ochocientos treinta y ocho (838) equipos de cómputo marca “Lenovo”.

Atentamente,



UPAO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO SANCIONADO POR INDECOPI

Trujillo,

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES UPAO

Presente.-

Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO
MARCA “LENOVO”**

Señores:

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y, conociendo todos los alcances y las condiciones establecidas, el postor que suscribe declara bajo juramento y en honor a la verdad no haber sido acreedor de sanción alguna hasta el momento por el INDECOPI.

Atentamente,



UPAO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal

ANEXO N° 10

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI HABER SIDO
SANCIONADO POR UN ORGANISMO DE CONTROL GUBERNAMENTAL O PRIVADO**

Trujillo,

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES UPAO

Presente.-

Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO
MARCA “LENOVO”.**

Señores;

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y, conociendo todos los alcances y las condiciones existentes, el postor que suscribe declara bajo juramento y en honor a la verdad no tener antecedentes judiciales ni haber sido sancionado por un organismo de control gubernamental o privado.



UPAO

Atentamente,

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal

ANEXO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES

Yo,.....identificado con DNI N°, representante legal de la empresa.....identificada con RUC, con domicilio en., inscrita en los Registros Públicos de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO Y EN HONOR A LA VERDAD

Que, no cuento con antecedentes penales ni judiciales; y que la información contenida en el presente documento expresa la verdad.

Atentamente,



UPAO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal

ANEXO N° 12

**DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE QUE EL USUARIO FINAL DE
LOS BIENES ADQUIRIDOS Y QUE SON MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ LA
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO**

Trujillo,

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES UPAO

Presente.-

Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO
MARCA “LENOVO”**

Señores:



UPAO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y, conociendo todos los alcances y las condiciones establecidas, el postor que suscribe declara bajo juramento y en honor a la verdad tener pleno conocimiento y aceptar que el usuario final de los bienes adquiridos y que son materia de la presente convocatoria, será la Universidad Privada Antenor Orrego, quien goza de los beneficios tributarios a que se refiere en el Decreto Supremo N° 046-97-EF, respecto al pago del Impuesto General a las ventas y derechos arancelarios por la importación de bienes que realizan las Instituciones Educativas Particulares o Públicas.

Atentamente,

.....
Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal

ANEXO N° 13

COMPROMISO DE SERIEDAD DE OFERTA HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Trujillo,

Señores

COMITÉ DE ADQUISICIONES UPAO

Presente.-

Ref. : PROCESO N° 002 – 2018 -CAD/UPAO

**Objeto: ADQUISICIÓN DE OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (838) EQUIPOS DE CÓMPUTO
MARCA “LENOVO”**

Señores:



UPAO

Por la presente, que tiene la condición de declaración jurada, nos comprometemos a mantener el precio ofertado hasta la suscripción del contrato, en caso de obtener la Buena Pro.

Atentamente,

.....

Nombre, Apellidos, firma del Representante Legal